

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331940

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

18-07-2017 16:34:07

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2087-CM17

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE SERVICIOS SURAUSTRAL LTDA.

RUT : 76.087.985-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUISICION DE PENDRIVES PARA EL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141611 2239-2-LP15	Personalización de regalos o productos promocional	50	(1224265) TECNOLÓGICOS - 1250271	(1224265) TECNOLÓGICOS - ; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;SERVICIO POR \$ 5.000(1) ;SERVICIO POR \$ 1000(1) ;SERVICIO POR \$ 500(1) ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(166)	6.666,00	0,00	0,00	333.300
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		333.300
					Dcto.	\$		33.330
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		299.970
					19% IVA	\$		56.994
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		356.964

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 1140505001 SP 114, ADQUISICION DE PENDRIVES PARA EL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL, FICHA Nº 2822, CONTACTO PAMELA SANCHEZ, FONO 2223066, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>